

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
ACTA 08 DEL 2010

FECHA: Sincelejo, 10 y 17 de junio de 2010
HORA: 8.30 am
LUGAR: Oficina Departamento de Zootecnia

Asistentes

Víctor Peroza Coronado	Decano Facultad Ciencias Agrop.
Orlando Navarro Mejía	Representante Docentes
Carlos Iriarte Montes	Jefe Departamento Zootecnia
Zariffé Del Castillo	Representante de estudiantes
María Lucy Salazar	Representante egresados

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación de actas anteriores (05, 06 y 07 del 2010)
3. Correspondencia para Consejo de Facultad
4. Correspondencia de trabajos de grado
5. Cierre de la sesión

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica que existe quórum para deliberar.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES (05, 06 Y 07 del 2010)

Se dio lectura al actas anteriores 05, 06 y 07 del 2010, las cuales fueron aprobadas por todos los miembros.

3. CORRESPONDENCIA CONSEJO DE FACULTAD

CORRESPONDENCIA 3.1 Se recibieron solicitudes de reingreso al programa de Zootecnia para el período 02 del 2010 de.

Jaime Alberto Díaz Pérez código 32110887844
Janer F. Severiche López código 32192098398
Jorge Luis Romero Osorio código 32192032113
Maryori Monterroza Díaz código 32190090656855
Carlos A. Toro Álvarez código 321 1102827085
Wilfredo Berrío Alean código 3211100624329
Arleth Katherine Baloco Vélez código 32164695364
Jorge Leonardo Padilla

Analizadas las solicitudes este Consejo aprueba los reingresos excepto de Jorge Leonardo Padilla en atención a que no presentó paz y salvo y no aparece en la plataforma Academusoft. De igual manera se comisiona al Jefe de Departamento para que determine las asignaturas que los estudiantes pueden matricular y se expide el auto resolutivo correspondiente.

CORRESPONDENCIA 3.2 Se recibió de estudiantes del programa de Zootecnia solicitudes de cursos vacacionales de las asignaturas Fisiología Animal, Producción de Cerdos y Piscicultura. El Consejo analizó las tres solicitudes de cursos vacacionales presentadas y verificó con la normatividad existente que no pueden aprobarse por ser asignaturas teórico prácticas.

CORRESPONDENCIA 3.3. Se recibió oficio fechado 28 de mayo de 2010 en el cual el estudiante Aldair Deluque Pinto, solicita revisión de examen parcial de la asignatura Genética General realizado el 25 de mayo, puesto que considera que la calificación determinada por el docente no es verdadera y no está de acuerdo con ella. Así mismo se recibe oficio fechado 28 de mayo del mismo estudiante, en el

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
ACTA 08 DEL 2010

cual remite los datos relacionados con las notas obtenidas en la asignatura Genética general, de acuerdo a lo tratado en Consejo de facultad el 27 de mayo, también anexa talleres y quices. Este Consejo dio por recibida la solicitud, y nombra para evaluadores del parcial a los docentes Juan M. Díaz y Eduar Bejarano Martínez para que emitan su calificación del parcial de la asignatura Genética.

CORRESPONDENCIA 3.4. Se recibió oficio fechado 1 de junio de 2010, en el cual el estudiante Alberto Romero Palacio solicita a este Consejo copia de acta de Consejo de Facultad, realizada el pasado 26 de mayo de 2010 y copia de listado de asistencia que fue tomada a estudiantes en reunión. Se dio por recibido y se autoriza que cancele el valor respectivo por fotocopias.

CORRESPONDENCIA 3.5. Se recibe oficio fechado 31 de mayo emitido por la docente Esperanza Prieto en la cual manifiesta que ha presenciado que el docente Donicer Montes Vergara realiza revisión de las evaluaciones y asesorías a estudiantes. Se dio por recibida.

CORRESPONDENCIA 3.6. Se recibe oficio fechado 31 de mayo de 2010, firmado por algunos estudiantes del Programa de Zootecnia, en la cual manifiestan su inconformidad con las acusaciones realizadas en contra del docente Donicer Montes Vergara, alegando que la mayoría de los que cursan la materia no tienen problemas con el docente. Se dio por recibida

CORRESPONDENCIA 3.7. Se recibe solicitud de la docente Esperanza Prieto, para asistir al seminario teórico – práctico sobre morfología y fisiología de los pastos, los días 9 y 10 de junio en Magangué. Este Consejo considera que este tema es muy específico del área de pastos y forrajes; por otra parte la docente ya había asistido a un seminario taller relacionado con ese tema, se está realizando diligencias para el transporte de estudiantes para que participen en este evento, en el cual la profesora podría participar.

CORRESPONDENCIA 3.8. Se recibe oficio fechado 14 de mayo de 2010, en el cual el Jefe (E) de la DIUS adjunta una relación de proyectos de investigación internos y externos en ejecución y el recuso humano según Facultad año 2010 para efectos de cargas académicas para el segundo período del año 2010. Se dio por recibida y se tendrá en cuenta al momento de asignar cargas.

CORRESPONDENCIA 3.9. Se recibe solicitud de exclusividad de la docente Esperanza Prieto para el período 02 del 2010, por la ejecución de proyecto de investigación titulado “Desarrollo de un modelo competitivo y sostenible de manejo alimenticio, para aumentar el peso al destete en terneros en el sistema doble propósito en el Departamento de Sucre”, aprobado por la DIUS. Se da por recibida y se analiza la solicitud. Por lo tanto este Consejo determina recomendar al Consejo Académico esta solicitud de la docente.

CORRESPONDENCIA 3.10. Se recibe copia de oficio CCI 055/10 del Comité Central de Investigaciones de la Universidad de Sucre, dirigida a la docente Esperanza Prieto en la cual se le informa que ya se encuentra en trámite la compra de equipos para la ejecución del proyecto “Desarrollo de un modelo competitivo y sostenible de manejo alimenticio, para aumentar el peso al destete en terneros en el sistema doble propósito en el Departamento de Sucre”, así mismo informan que en los actuales momentos no es procedente autorizar su solicitud dado los compromisos generados en la contratación hecha por la Universidad de Sucre para la adquisición de equipos. Se dio por recibida.

CORRESPONDENCIA 3.11. Se recibe oficio fechado 11 de mayo de 2010 de la Secretaría General, a través del cual se autoriza el otorgamiento del grado de especialistas a los estudiantes Leonardo Hernández Hernández, Silvia Galván Guevara y Ubaldo Ortega Díaz. Se dio por recibida.

CORRESPONDENCIA 3.12. Se recibe oficio CA 132/2010 de la Secretaria General en la cual manifiestan que se dio por recibida la comunicación enviada al Vicerrector Académico, sobre solicitud del docente Donicer Montes Vergara en participar en el primer curso titulado “Modelos y procedimientos en las evaluaciones genéticas uniracionales y multiracionales.” Se dio por recibida.

CORRESPONDENCIA 3.13. Se recibió oficio fechado 21 de mayo de 2010, emitido por Gean Carlos Arroyo Fernández, en el cual solicita se le permita

*UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
ACTA 08 DEL 2010*

matricularse para la sustentación de su trabajo de grado, puesto que por encontrarse fuera de la ciudad no tuvo conocimiento sobre la amnistía para los estudiantes que estaban en trabajo de grado y se les había vencido el plazo para graduarse. Se dio recibida y se remitirá solicitud al Consejo Académico teniendo en cuenta que el estudiante está en espera de fecha de sustentación.

CORRESPONDENCIA 3.14. Se recibe oficio fechado 3 de junio de 2010, a través del cual nueve estudiantes del Programa de Zootecnia solicitan se les gestione la consecución de un bus de la universidad, puesto que están interesados en participar en el seminario teórico práctico Morfología y Fisiología de los pastos, a realizarse en Magangué el 9 y 10 de junio de 2010. Se dio por recibida y se comisiona al Decano para que realice la consulta respectiva.

CORRESPONDENCIA 3.15. Se recibe email de la docente Lina M. Wadnípar en el cual informa que por asuntos de tipo técnico en los equipos de la emisora, no fue posible realizar el programa radial del 12 de mayo de esta Facultad titulado “la Universidad al Campo”, por lo tanto este se estaría desarrollando el 14 de mayo. Se dio por recibida.

CORRESPONDENCIA 3.16. Se recibió del Consejo Académico vía email, las cargas de esta Facultad debidamente aprobadas en sesión del 10 de mayo de 2010. Se dio por recibida y se anexa a la presente.

CORRESPONDENCIA 3.17. Se recibe oficio fechado 5 de junio de 2010, del docente Jaime De la Ossa, en la cual manifiesta que junto al profesor Pedro Caraballo realizan la propuesta de ofrecer en “pool” las asignaturas Ecología y Metodología de la Investigación, acorde a las fortalezas de cada uno de ellos, lo cual es favorable académicamente y fortalece la investigación formativa. Como parte adicional e integral de esa propuesta, y en un lapso de dos años se escribirían, editarán y publicarán a través de esta Facultad y con el apoyo de la Universidad, dos libros que inicialmente tendrían los títulos: Ecología para Ciencias pecuarias y Metodología de la investigación para zootecnistas. Se dio por recibida y este Consejo considera que la propuesta es interesante pero que desafortunadamente la solicitud fue recibida posteriormente a la concertación hecha por la docente Esperanza Prieto.

CORRESPONDENCIA 3.18. Se recibe email con fecha recibido 8 de junio de 2010 del docente Jaime De la Ossa, en el cual manifiesta que teniendo en cuenta que en su carga para el período 02 del 2010 incluye la asignatura Electiva I (Etología comportamiento animal) y que para su desarrollo requiere un mínimo de alumnos y que se define una vez inicie el semestre, solicita que de manera alternativa le sea asignada la asignatura Metodología de la Investigación, puesto que su perfil de Doctor investigador activo y editor de la revista RECIA, reúne todos los requisitos académicos, formativos y de experiencia necesarios. Se dio por recibida y se le da respuesta igual que la expresada en el punto 3.17.

CORRESPONDENCIA 3.19. El Decano de la Facultad hace entrega de convenio “Protocolo de intenciones UFLA”, que entre si celebrarán la Universidad Federal de Lavras (UFLA) y la Universidad de Sucre”. Informa además que este convenio es muy beneficioso para la Facultad y permitirá intercambios de docentes y estudiantes, de igual manera se pueden elaborar proyectos de investigación con docentes de estas instituciones. Así mismo la Facultad requiere abrir un espacio internacional a través de estos convenios.

CORRESPONDENCIA 3.20. Se recibió Resolución No.603 de Rectoría “por medio de la cual se hace un reconocimiento de unos resultados electorales, por elección de Alberto Romero Palacio como representante de estudiantes ante el Comité Curricular del Programa de Zootecnia, por un período de un año contado a partir del 1 de junio de 2010. Se dio por recibida.

CORRESPONDENCIA 3.21. Se recibió oficio del Consejo Académico CA 166/2010 a través del cual se autoriza la programación de horarios de las clases programadas en los programas académicos de esta institución a partir de las 7:00 a.m. y remitirle a Vicerrectoría académica los casos excepcionales de las asignaturas que se ofrecerán a partir de las 6:00 am. Se dio por recibida.

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
ACTA 08 DEL 2010

CORRESPONDENCIA 3.22. Se recibe Resolución No.22/2010 “Por medio de la cual se reglamenta el proceso de formación en Lenguas Extranjeras en los programas académicos de la Universidad de Sucre. Se dio por recibida.

CORRESPONDENCIA 3.23. Se recibe Resolución No.100 de Rectoría por la cual se acepta la renuncia del profesor Antonio Junieles Arrieta docente adscrito al departamento de Fitotecnia de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Se dio por recibida y se comisiona al Jefe de Departamento para que realice los ajustes correspondientes a la carga y solicite los diferentes recursos para suplir estas necesidades.

CORRESPONDENCIA 3.24. Se recibe oficio dechado 11 de junio de 2010, a través del cual el docente Orlando Navarro en calidad de representante de los docentes ante el Consejo de Facultad solicita se le facilite copias de las actas de este Consejo en el tiempo que ha estado representando ese gremio ante este Consejo. Se dio por recibida y se autoriza dicha solicitud.

CORRESPONDENCIA 3.25. Se recibe del Decano, un informe de las actividades que se desarrollaron en esta Facultad de enero a mayo del 2010. Se dio por recibida.

CORRESPONDENCIA 3.26. Se recibió oficio fechado 11 de junio del 2010, del Consejo Académico dirigido a los Comités Curriculares en los cuales se recomienda revisar la intensidad horaria de los módulos que se ofrecen en las Especializaciones, adscritas a los Programas Académicos. Se dio por recibida y se comisiona al Decano para que solicite claridad sobre el particular.

CORRESPONDENCIA 3.27. Se recibe de Comvezcol oficio a través del cual se sanciona a MV Carlos Alberto Velandia Romero por un término de seis (6) meses. Se dio por recibida.

CORRESPONDENCIA 3.28. Se recibió oficio fechado 14 de junio del estudiante Alberto Romero Palacio, a través del cual solicita que se estudie la posibilidad de que el docente Donicer Montes Vergara no ofrezca en el semestre 02 del 2010 la asignatura Mejoramiento Animal puesto que temen que el docente tome represalias contra ellos por lo ocurrido con la asignatura Genética General. Alega que los estudiantes que verán la asignatura no la matricularán si es el docente Montes Vergara quien la tiene a su cargo. Este Consejo en atención a que los estudiantes inician su período de vacaciones, no es posible adelantar conversaciones con ellos que permitan buscar un acercamiento que faciliten mayor entendimiento entre las partes y permitan a este Consejo cumplir sus funciones como lo establece el *literal i del Artículo 8 del Acuerdo 01 del 2010* en el sentido de “*ser asistido, aconsejado y escuchado por quienes tienen responsabilidades administrativas y docentes*”.

CORRESPONDENCIA 3.29. Se recibe del Decano presupuesto vigente para la Facultad de Ciencias Agropecuarias correspondientes a los años 2009 y 2010. Se dio por recibida.

CORRESPONDENCIA 3.30. Se recibe listado del Jefe de Departamento de Zootecnia, el cual contiene los mejores promedios de estudiantes del Programa correspondientes al período 02 del 2009, para que se emita el auto resolutorio que los exonera de pago de matrícula, de acuerdo a la normatividad existente. Se dio por recibida y se emite el auto resolutorio para fines respectivos.

4. CORRESPONDENCIA DE TRABAJOS DE GRADO

CORRESPONDENCIA 4.1 Se recibió oficio fechado 15 de mayo de 2010 firmado por la docente Luz M. Botero y la estudiante Damiris Pérez, a través del cual solicitan se les autorice incluir como codirector al docente Kevin González, de su trabajo de grado titulado “Implementación de unos Apiarios conformados por 200 colmenas con abejas tipo melífera (*Apis mellifera*) en el área rural del municipio de Sincelejo”. Lo anterior se solicita con base en el gran apoyo recibido por el docente durante la formulación del trabajo de grado. Este Consejo aprueba la solicitud y se enviará a los solicitantes respuesta escrita sobre la decisión.

CORRESPONDENCIA 4.2 Se recibe informe final de trabajo de grado en modalidad investigativa titulado “Alimentación de terneros lactantes prerumiantes

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
ACTA 08 DEL 2010

en el sistema vacuno doble propósito con y sin suplementación durante la época de lluvia en la finca Manzanares Pivijay – Magdalena” del estudiante Carlos Medrano, bajo la dirección de Silvio Guzmán. Se enviaron a jurados evaluadores: René Patiño que calificó con 82 puntos, Elmer De la Osa calificó con 85 puntos y la docente Esperanza Prieto hizo devolución sin calificación argumentando que este informe es una copia en un 80% o más del trabajo de grado realizado por Leonardo Lara y Rosa Ríos. Este Consejo acordó informar a los proponentes y directos sobre la evaluación para que se pronuncien sobre el tema.

CORRESPONDENCIA 4.3. Se recibió oficio fechado 11 de junio de 2010, enviado por el estudiante Sergio Luis Pérez Vega, en el cual solicita información referente al estado de su propuesta de trabajo de grado titulado “Utilización de *Trachemys collisrostris* (Hicotea) en el municipio de Tiquisio Bolívar Colombia” de los estudiantes Sergio Pérez Vega y Mario Campo, bajo la dirección del docente Jaime De la Ossa. Se Comisiona al Jefe de Departamento para que realice la respectiva consulta e informe a los estudiantes.

CORRESPONDENCIA 4.4. Se recibió y envió a jurados evaluadores Esperanza Prieto, Carlos Iriarte y Víctor Peroza, el informe final de trabajo de grado en modalidad pasantía titulado “Evaluación de parámetros productivos y reproductivos de un sistema de producción bovino de doble propósito ubicado en Sincelejo – Sucre” del estudiante James Martínez bajo la dirección del docente Elmer De la Ossa. Se recibió de la docente Esperanza Prieto una calificación de 88 puntos a este informe final. Se dio por recibida.

5. Cierre de la sesión.

Se cierra sesión, siendo las 2:00 pm, del 17 de junio de 2010.

VICTOR PEROZA CORONADO
Presidente

CARLOS IRIARTE MONTES
Secretario Ad-hoc